



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr. Moruno Danzi que se relaciona a continuación:

– **PE 116/21 R 2119**

Madrid, 26 de febrero de 2021

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.02.28 10:37



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cay
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0889060726306306861628

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 116/21 R 2119

AUTOR/A: Jorge Moruno Danzi (GPMM) ,

ASUNTO: qué criterio ha usado para desahuciar el 15 de enero en Móstoles a una familia con menores a su cargo de una vivienda propiedad de la Agencia de la Vivienda Social

RESPUESTA:

El desalojo referido se realizó en cumplimiento de la normativa vigente.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

